La minoría política de Gran Canaria entre los años 1979 y 1995

Francisco Javier Sánchez Herrera Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la UNED

La política está presente en todas las relaciones sociales, dado que el núcleo duro de la política es el poder, su desarrollo y su utilización. El poder influye sobre todos los aspectos de la vida social. Para estudiar el poder, nada mejor que hacerlo por medio de una investigación empírica concreta sobre las personas que lo ejercen, analizar las características y el comportamiento de los poderosos y hacer un estudio comparado, cuantitativo y cualitativo.

La política implica diferencias de poder y de autoridad. La élite política se diferencia de la población en que la primera tiene el poder y los puestos de autoridad y la segunda no. Mediante una teoría verificable empíricamente, la teoría pluralista enarbolada por DAHL, pretendo explicar porqué existe una minoría de poder, cómo se comporta y cuáles son sus características.

Existe una élite política que realiza el trabajo político. En la dirección de los partidos y como especialistas en los cargos de confianza constatamos la presencia de personas con una serie de características que sólo las ostenta una minoría social. Para hacerse cargo del gobierno de las instituciones del Estado los electores tienen que elegir entre personas que le presentan los partidos en listas cerradas y que cuentan con esas cualidades.

Las élites políticas circulan fundamentalmente en nuestro país entre estos tres puntos: los partidos, los cargos de confianza y las instituciones electivas. Si deseo investigarlas, tengo que buscarlas en los cargos públicos electivos, en las direcciones de los partidos y en los cargos de confianza (ya sean del partido o asesores de los políticos en las administraciones del aparato del Estado). Si investigo a los cargos públicos electivos, estoy investigando, por extensión, a los dirigentes de los partidos y a los cargos de confianza. Porque son los mismos.

Boletín Millares Carlo, núm. 15. Centro Asociado UNED. Las Palmas de Gran Canaria, 1996.

Una mayoría aplastante de los componentes de la élite política, por no decir todos, son al mismo tiempo cargos públicos o de confianza y dirigentes de los partidos. Los estudios realizados son reveladores al respecto.

La minoría del poder político está compuesta por políticos profesionalizados, cuyas características les diferencia y, por tanto, les distancia de la masa de la población. Este hecho, la elección democrática y la necesidad de dar solución a los problemas de los ciudadanos, les otorga un ámbito de actuación autónomo, una autoridad legítima, que también echa por tierra la teoría de la élite unitaria como ente manipulable por los empresarios capitalistas, sus supuestos compañeros de clase social. No existe tal élite unitaria.

En las sociedades actuales nos encontramos una diversidad de élites representativas de sectores sociales (económicos, culturales, militares, deportivos, etc.) con intereses frecuentemente contrapuestos que luchan por apoderarse de los recursos públicos de todo tipo.

Los conflictos intrapartidarios que se produjeron en el período que estudio arrojaron el siguiente saldo:

- a) la disolución de la UCD y la consiguiente creación del CDS; la posterior conversión del CDS en el CCI y más tarde en el CCN; la formación del PCL por ex-consejeros capitulares de la UCD; la creación de UCC por parte de otro ex-dirigente de UCD;
- b) la ruptura de Coalición Popular (AP PDP UL) hace que AP se presente sola a las elecciones locales de 1987; la conversión de AP en el PP.
- c) la desintegración de la UPC;
- d) la crisis del PCC y la consiguiente creación de ICU; la anulación de ICU y la formación de IUC y de ICAN (a partir de la fusión de un sector de ICU con AC-INC).

Los gobiernos del Cabildo Insular de Gran Canaria han sido estables, a pesar de que tres de los cuatro mandatos democráticos tuvieron gobiernos nacidos de pactos interpartidistas para lograr las mayorías legales necesarias para poder gobernar. El primer gobierno, encabezado por la UCD, fue el único formado directamente, gracias a la consecución de la mayoría absoluta de consejeros en las elecciones locales.

Los pactos municipales del año 1979 entre el PCE y el PSOE, así como los acuerdos por unos ayuntamientos democráticos de 1983, no tuvieron repercusión en el Cabildo Insular de Gran Canaria, debido a que el PCC-PCE no obtuvo escaños de consejero en ambas convocatorias electorales.

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en cambio, ha sido muy inestable. Ha estado presidido por cinco alcaldes, tres de los cuales han ejercido el cargo en dos ocasiones y se produjeron ocho cambios en la mayoría de gobierno. El transfuguismo ha sido un fenómeno corriente por la asiduidad con que se ha producido, causando daño al prestigio institu-

© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias, 2005

cional de la corporación municipal, con la consiguiente merma de apoyo popular.

El primer alcalde de la capital, Manuel Bermejo Pérez (UPC), fue derribado con la colaboración de un tránsfuga perteneciente a su misma coalición (Santiago Gutiérrez Peña). En 1989, Diego Perdomo Manzaneque abandona el CDS, integrándose en el Grupo Mixto como independiente, aunque continúa formando parte de la mayoría gobernante. Actualmente milita en el PP.

En 1990, una moción de censura suscrita por los concejales del PSOE, de ICU y del tránsfuga Miguel Angel León Zalve (CDS) arrebata la alcaldía a José Vicente León Fernández (CDS), reuniendo los quince votos necesarios para imponer por mayoría absoluta al candidato alternativo, el socialista Emilio Mayoral Fernández. León Zalve —primo hermano y compañero de partido de León Fernández— milita actualmente en el PSOE.

En mayo de 1992, seis tránsfugas del PP —Adelina de la Torre Benito, Antonio Lorenzo Rodríguez, Claudio Ojeda González, Oscar Gutiérrez León, Antonio Betancor León y José Sintes Marrero— forman el Grupo Mixto del mandato 1991-1995.

En noviembre es elegido alcalde José Sintes Marrero con dieciocho votos correspondientes a CDS, ICAN y los citados tránsfugas del Grupo Mixto, tras la dimisión de José Vicente León en cumplimiento del pacto que debía conducir a la alcaldía a los representantes de CDS, ICAN y PP por períodos de tiempo iguales a lo largo del mandato. En diciembre pasan a engrosar el Grupo Mixto, José Luis Guereta Fajardo (tránsfuga de ICAN) y Augusto Menvielle Laccourreye (tránsfuga del CDS).

José Sintes cambia la composición de la mayoría de gobierno que le eligió alcalde y pasa a apoyarse en los concejales del PSOE y del Grupo Mixto. Pero el Tribunal Constitucional dio la razón al PP, obligando a una nueva elección de alcalde por el Pleno del Ayuntamiento, en el que se proclamaran candidatos solamente aquellos concejales que continuaran ostentado la condición de cabezas de las listas por las que fueron elegidos. El Tribunal Constitucional proclamaba que Sintes no llegó siquiera a alcanzar la condición de alcalde, al tiempo que exigía un nuevo acuerdo plenario para la elección válida de alcalde.

Los candidatos proclamados fueron Josefa Luzardo Perdomo (PP), José Carlos Mauricio Rodríguez (ICAN) y Emilio Mayoral Fernández (PSOE), resultando elegido este último con los votos socialistas y de seis tránsfugas del Grupo Mixto.

En las postrimerías de este mandato, la situación política degeneró hasta el punto de haber en el Pleno siete portavoces, correspondientes a otras tantas fuerzas políticas, a pesar de que sólo cuatro obtuvieron representación edilicia.

La UCD fue el partido que obtuvo más apoyos en los primeros comicios. En las tres últimas consultas electorales, el partido más votado ha sido el PSOE, colocando a su cabeza de lista en la Presidencia de la Corporación insular. Tras la última consulta, inmediatamente después de su elección, Carmelo Artiles fue desalojado de la Presidencia por una moción de censura suscrita por ICAN, PP y CDS, que eligieron en su lugar a Pedro Lezcano, de ICAN. En términos de izquierda y derecha, esta última fue más seguida en las primeras elecciones, en tanto que la izquierda sumó más votos en los demás comicios.

También en el Ayuntamiento de la capital la UCD obtuvo el mayor número de concejales en las elecciones inaugurales de la democracia local, pero se quedó a un concejal de lograr la mayoría absoluta. La primera mayoría la formaron los concejales de las restantes formaciones, que eligieron alcalde a Manuel Bermejo Pérez, de la UPC.

En las otras tres consultas electorales, el PSOE fue el partido más votado, llegando incluso a tener mayoría absoluta en la segunda, con Juan Rodríguez Doreste como cabeza de lista y, por tanto, elegido alcalde directamente por el pueblo e indirectamente por los concejales en la elección de segundo grado que exige la normativa legal. En términos de izquierda y derecha, la izquierda ha sido más apoyada en las elecciones, salvo en las del año 1987, en que lo fue la derecha.

El transfuguismo es un fenómeno desconocido en el Cabildo Insular. La movilidad de los políticos se ha producido siempre fuera del período de mandato, o sea, durante la campaña electoral o entre comicios, una vez abandonado el cargo de consejero.

Durante el mandato 1991-1995, al desaparecer el CDS de la escena política nacional, la sección local del partido decide continuar la actividad política, cambiando su denominación por la de Centro Canario Independiente (CCI) y posteriormente por el de Centro Canario Nacionalista (CCN), acogiendo a todos sus consejeros insulares.

Los políticos manifiestan su repulsa por el transfuguismo, a cuyos protagonistas denominan con los apelativos más condenatorios, considerando que este fenómeno habría que impedirlo por ley. En el Cabildo Insular no se ha producido ningún caso, pero en el Ayuntamiento se ha producido reiteradas veces. A pesar del transfuguismo, pactos extraños, presiones y chantajes, los políticos locales siguen declarándose satisfechos con el funcionamiento del sistema democrático. En mayor medida los concejales que los consejeros.

En el Ayuntamiento capitalino, el PSOE ha sido el que ha contado con más concejales leales (continuidad de la élite política) y nuevos (renovación), sin tránsfugas en sus filas, aunque se apoya en los surgidos en otras formaciones para conseguir las mayorías de gobierno y las alcaldías.

El partido que más tránsfugas ha tenido es el PP, con seis, seguido del CDS, con tres. La izquierda se ha mostrado más fiel, aunque también ICAN ha tenido un tránsfuga. El PP sigue de cerca a los socialistas en lo concerniente a la renovación de sus candidatos, por lo que la situación en el terreno de

la continuidad y de la renovación de la élite política es similar a la del Cabildo Insular. La diferencia entre las dos corporaciones se produce respecto al fenómeno del transfuguismo.

Durante toda la etapa democrática local se han producido, como ya hemos visto, varios casos de transmutaciones, refundaciones e integraciones de partidos políticos, que han modificado el sistema de partidos vigente en el Cabildo Insular desde el sistema de partido predominante del primer mandato (UCD) hasta el pluralismo moderado del último mandato, pasando por el pluripartidismo extremo del segundo y tercer mandatos.

El partido político que se muestra más estable y que cuenta con los consejeros más leales a lo largo de todo el período estudiado es el PSOE. Igualmente, el partido que ha logrado una mayor renovación por el número de concejales nuevos en cada mandato es también el PSOE, seguido de cerca por el PP (CP-AP-PP) y a cierta distancia por el CDS (CDS-CCI-CCN).

El sistema de partidos del Ayuntamiento se puede calificar globalmente de pluralista moderado, dado que en las cuatro consultas electorales han obtenido representación sólo cuatro partidos. No obstante, en las elecciones de 1983, se configuró un sistema de partido predominante al obtener el PSOE la mayoría absoluta de los concejales. En las demás ocasiones ha sido necesario firmar acuerdos entre varias fuerzas políticas para poder elegir alcalde.

La edad media de los consejeros cuando accedieron al cargo es de 43 años, lo cual indica que se ha producido una renovación de la élite política y una ruptura con el franquismo y con la II República. No conocieron la guerra civil. Los consejeros provenientes del franquismo alcanzan un 30% en el primer Cabildo Insular democrático y un 22% en el segundo. Pero en las dos últimas corporaciones quedaron reducidos a un residual 7%.

La media de edad de los concejales en el momento de acceder al cargo fue de 41 años, dos menos que la de los consejeros. El número de franquistas entre los concejales es irrelevante-tres-. En este aspecto, la renovación de la élite política es aún más tajante.

Más de un tercio de los consejeros son originarios de Las Palmas de Gran Canaria y otro tercio de la zona sur de la isla. La mayoría reside en la capital (56%) y una cuarta parte en el sur; la zona centro-norte ha venido perdiendo peso desde hace décadas en favor del área metropolitana y del sur. La urbanización prima, pues, sobre el ruralismo y la franja costera sobre el interior. Todo ello producto de la explosión del turismo y de la construcción, que encauzó el movimiento migratorio en tal dirección.

La gran mayoría de los políticos están casados o viven en pareja. Los separados, divorciados y solteros son minoría.

Los concejales nacidos y residentes en el propio término municipal capitalino son mayoría; los peninsulares ocupan la segunda plaza, siendo el doble de los consejeros de la misma procedencia.

Por sexos, el Cabildo Insular sólo ha tenido seis consejeras, tres por el

PSOE y otras tres por el PP, mientras que el número de concejalas dobla al de consejeras, con un porcentaje similar al de las Cortes Generales, destacando el PSOE con seis representantes. La élite política grancanaria es, pues, masculina. Dado que el poder, hoy por hoy en manos de los hombres, es reacio a reformarse a sí mismo, la democracia paritaria tardará aún en implantarse.

La democracia paritaria consiste en que mujeres y hombres participen al cincuenta por ciento en la política, con una variación máxima del diez por ciento en la composición de las candidaturas. Arribar a una solución de este tipo conllevará una serie de medidas de acompañamiento que posibiliten la igualdad en el acceso al mercado de trabajo y en la realización de las tareas domésticas.

Las mujeres han comenzado a negarse a ser meras votantes para convertirse también en candidatas. Consideran las cuotas de participación sólo como un medio para la igualdad, no un fin en sí mismo. Desde luego, la participación femenina supondrá la oxigenación de la política actual al imponer una visión más racional a problemas como el control demográfico y la conservación del planeta, así como un acercamiento más humano a los problemas cotidianos del ciudadano.

Abrirles las puertas resulta una medida de salud pública, porque el progreso de las mujeres ha coincidido siempre con el desarrollo de la democracia. Si la población está compuesta por hombres y mujeres al cincuenta por ciento y sigue en vigor el principio democrático de una persona, un voto, no es lógico que el poder continúe casi exclusivamente en manos de los hombres.

Casi todos los políticos del Cabildo Insular pertenecen a la clase media. Es más, los ubicados en los estratos medio-medio y medio-alto de la misma son algo menos del noventa por ciento. Si comparo la clase social de los políticos con la de la población canaria, constato que en ésta dichos estratos suman sólo el 30%.

Los consejeros se sitúan, por tanto, en los estratos minoritarios de la sociedad. La clase social, el nivel de estudios y la profesión son variables interrelacionadas y que indican la existencia de una élite política en la corporación insular. Los consejeros insulares constituyen una minoría social, una élite. Porcentajes similares definen la pertenencia de clase de los concejales capitalinos.

La posesión de riqueza implica no solamente poder sino que «permite adquirir mucho más fácilmente los demás medios de influencia social: conocimientos especiales, puestos elevados en las jerarquías eclesiástica, militar y administrativa» (MOSCA).

Diferentes datos revelan lo acertado de la observación del teórico de las élites: un 91% de los representantes capitulares cuenta con títulos universitarios, el 54% de ellos, superiores; asimismo, se corroboran los resultados de otros estudios empíricos que revelan que la carrera de Derecho (26%) y las

oposiciones a diversas administraciones públicas (35%) constituyen escalones básicos en la carrera política.

Los concejales sólo confirman esa tendencia en lo que respecta al porcentaje que trabaja para las administraciones públicas, que es el 33%, pero no nor los que tienen la carrera de Derecho -8%-.

Es estadísticamente significativo en esta investigación que el nivel de estudios está influenciado por la variable clase social, esto es, por el poder económico familiar, al punto de que casi el noventa por ciento de los consejeros pertenece a los estratos medio-medio y medio-alto. Son los que provienen de familias capaces de sufragar la obtención del 91% de credenciales académicas de alta cualificación.

De hecho, la derecha del Cabildo Insular —con mayor poder económico— reúne el doble de títulos superiores que la izquierda. El toque más elitista lo proporciona la comparación entre el 91% de títulos universitarios que ostentan los políticos insulares y el modesto 6% de los mismos que ha conseguido la población de nuestra isla.

Si a las 55 personas que estudiaron en centros públicos se les restaran las 19 correspondientes al Instituto de Enseñanza Media Pérez Galdós —durante mucho tiempo el único centro acreditado oficialmente para instruir, examinar y expedir titulaciones académicas— el número de consejeros que estudiaron en centros privados es superior (48) al de los que lo hicieron en centros públicos (36).

Y si sumamos los que estudiaron en centros públicos y privados, totalizamos 84 casos, que es el universo de consejeros de la investigación. Esto quiere decir que después de cursar estudios en un colegio, ya fuera privado o público, tuvieron que pasar obligatoriamente por el Instituto de E.M. Pérez Galdós para obtener la única credencial académica de enseñanza secundaria reconocida oficialmente.

Que esta élite política tiene poder económico para sufragar los gastos que conlleva una educación de alto nivel lo confirma el dato de que la mayoría de las familias prefirió universidades peninsulares (58%) a las canarias (42%). La diferencia de costes entre unas y otras es evidente por múltiples conceptos.

Los concejales, en cambio, cursaron sus estudios superiores tanto en universidades canarias como peninsulares, al cincuenta por ciento, mostrando que su potencial económico es inferior.

El nivel académico de los concejales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria es notoriamente inferior al de los consejeros capitulares, pues tienen un 19% menos de titulados superiores.

Son más los concejales que estudiaron en centros privados (54%) que los que lo hicieron en centros públicos (46%), confirmando el razonamiento que argüí anteriormente al referirme a los consejeros.

Los profesores, los directores-gerentes, los funcionarios, los abogados, los empresarios y los médicos suman el 77% de las profesiones. Para desempe-

ñar estas profesiones se precisa generalmente una cualificación especializada superior. La educación ha sido para los consejeros una inversión que les ha facilitado el desempeño de profesiones que, a su vez, condicionaron su estilo de vida y el acceso a una clase social acomodada y al poder.

El nivel profesional de los concejales es más modesto. La diferencia se percibe netamente en el porcentaje de empleados que aparece en el Ayuntamiento (27%) y el del Cabildo Insular (7%).

Una amplia mayoría (79%) de los consejeros insulares ocupó cargos de dirección en los partidos y un 69% adquirió experiencia política sosteniendo a la Dictadura del General Franco, oponiéndose a ella o durante la democracia vigente. Observo, pues, una preferencia por los candidatos que ofrecen más confianza al partido, que cuentan con experiencia política y que son partidarios del sistema democrático.

Si se añade la competencia profesional-legitimidad académica, es claro que los dirigentes de los partidos han buscado los candidatos más competentes, eficaces y representativos de entre los que les merecían confianza, esto es, generalmente, ellos mismos.

Por su parte, un 69% de los concejales también pertenecían a los órganos de dirección partidarios. Los dirigentes desean ser candidatos al Cabildo Insular en mayor medida que al Ayuntamiento. Sólo el 42% de los ediles municipales contaba con experiencia política cuando accedió al cargo.

En lo que concierne a las actividades previas desarrolladas por los políticos, constato que en el Ayuntamiento son más numerosos los que provienen del movimiento ciudadano, en tanto que en el Cabildo lo son los que provienen del mundo empresarial.

Los políticos con vinculaciones económicas, es decir, ligados a la propiedad de empresas privadas, son de derechas. Todas estas actividades son minoritarias en la sociedad, incluyendo la pertenencia a los partidos y sindicatos, pues es sabido que los niveles de afiliación a los mismos son muy bajos (3 %). Señalan que los políticos constituyen una élite o minoría social, con diferencias radicales frente al resto de la sociedad.

El nivel de institucionalización de los sectores económicos es muy bajo, teniendo en cuenta su mínima representación en la élite política. Concretamente, sólo una cuarta parte de los concejales y de los consejeros aseguran pertenecer a una organización empresarial, circunstancia que influyó a la hora de nominarles candidatos.

Más de un tercio de los consejeros provienen del propio Cabildo Insular y de los Ayuntamientos de la Isla (algunos de la época franquista). El escaño capitular supone un ascenso para concejales y alcaldes, al igual que para los consejeros los cargos políticos de rango superior que ocuparán posteriormente. Son escalones de la carrera política.

Porque un 61% ha ocupado otro cargo público y un 32% ha acumulado dos cargos a la vez. Los alcaldes y concejales que cuentan con poder electoral en sus términos municipales exigen habitualmente un puesto de salida en las candidaturas a la corporación grancanaria. De manera que al resultar elegidos simultanean los cargos de alcalde o concejal con el de consejero insular.

Sólo un 42% de los concejales ha ocupado otro cargo público y un 7% ha estado en dos cargos simultáneamente. El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria tiene niveles más bajos en casi todos los aspectos, por lo que habría que pensar que es un escalón menos codiciado que el Cabildo Insular para ascender en la carrera política.

Por todas las razones expuestas, parece que los dirigentes de los partidos consideran más importante al Cabildo Insular de Gran Canaria que al Ayuntamiento de la capital de la isla, al nominar para el primero a políticos más notables. No obstante, es un hecho que las dos corporaciones locales tienen una importancia similar y pugnan por el poder, la influencia, el prestigio, la representatividad y los fondos para sufragar sus programas.

Si las variables sociodemográficas definen a los ediles consistoriales y capitulares como miembros de la élite política grancanaria, más aún los indicadores de tipo político. Ocho consejeros del Cabildo Insular de Gran Canaria y siete concejales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de cada diez afirma que acuden habitualmente a las manifestaciones autorizadas e incluso van a las no autorizadas ocho de cada diez concejales y la mitad de los consejeros.

Un dato que les califica como activistas políticos, sobre todo considerando que sólo una cuarta parte de los españoles participa en tales actividades. Si exceptuamos las manifestaciones no autorizadas, los políticos se muestran contrarios a realizar otro tipo de actividades ilegales, especialmente las que conllevan violencia o boicot fiscal.

Más de dos tercios de los representantes de ambas corporaciones dicen que su interés por la política se mantiene igual o ha aumentado. Es un interés alto si lo comparamos con el que muestran los ciudadanos españoles: sólo un tercio está interesado en los asuntos públicos. Casi todos los que han perdido interés por la política se sienten desengañados, aunque uno de cada cinco consejeros alega también falta de tiempo u otras causas.

Dos de cada tres concejales y cuatro de cada cinco consejeros opinan que es necesario participar en política para poder influir en la situación real. La opinión de la gente es más importante para los consejeros que para los concejales.

En cambio, la actitud de los concejales frente a la política es aún más institucionalista que la de los representantes insulares cuando manifiestan que la sociedad se puede mejorar más desde las instituciones que desde fuera. Más de la mitad de los políticos consideran que la abstención se debe al desconocimiento de la importancia que tienen las elecciones en la democracia.

Cuatro de cada diez consejeros estiman que el Cabildo Insular ha perdido

mucho o bastante apoyo popular y otros tantos dicen que ha perdido algo del mismo. Esta pérdida de prestigio se debe, en primer lugar, a una crisis de identidad por la indefinición de su papel. A su vez, dicha indefinición se debe a que la Autonomía de Canarias fue implantada en detrimento de los Cabildos Insulares. Estos perdieron competencias y las haciendas propias —segundo motivo declarado de la pérdida de apoyo popular—. En tercer lugar, los pactos de varios partidos para conseguir mayorías de gobierno. Por pura lógica, se podría pensar que este motivo es alegado por los socialistas, que perdieron la Presidencia del Cabildo en una moción de censura firmada por todos los demás grupos políticos (PP, CDS e ICAN).

Claro está que sin competencias ni dinero suficientes (desmontaje del acervo económico), no puede haber capacidad para satisfacer las demandas sociales. Los demás motivos son minoritarios. No perciben datos que permitan darle mayor relevancia en el Cabildo a la falta de participación ciudadana, las sospechas de corrupción o a campañas de desprestigio. En términos comparativos, esta es una institución tranquila. La ideologización del Cabildo Insular es inferior a la del Ayuntamiento, que ha sufrido una exacerbación en tal sentido.

Dos de cada tres concejales creen que el Ayuntamiento ha perdido mucho o bastante apoyo popular. La misma cantidad de ediles opina que dedican poco trabajo a la institución. A menor dedicación, menor prestigio. Uno de cada tres piensa que la administración capitalina ha perdido algo de apoyo. En total, más del noventa por ciento estima que ha perdido prestigio. En el Cabildo llega sólo al ochenta por ciento.

Los motivos de la merma de prestigio se encuentran, por este orden, en los pactos de gobierno, la incapacidad para solucionar los problemas, las sospechas de corrupción, la falta de competencias y sus dotaciones económicas y el déficit de participación democrática.

Los concejales reconocen que el Ayuntamiento como institución ha perdido prestigio debido a su comportamiento ineficiente y negativo. La inestabilidad y la ingobernabilidad han sido generadas por las luchas descarnadas por el poder traducidas en mociones de censura, transfuguismo, pactos extraños y un largo etcétera de despropósitos. Eso sin contar la otra lucha por el poder entre todos los niveles de la administración pública en Canarias.

Comparemos ahora lo que se opina en el Ayuntamiento y en el Cabildo Insular sobre la afirmación de que los partidos se encuentran en manos de una élite inamovible.

Los porcentajes en ambos colectivos son muy similares. No desmienten la ley de hierro de la oligarquía de Michels, sin llegar a afirmarla tajantemente. Pero es significativo el bajo porcentaje de los que no están de acuerdo con la afirmación propuesta, mientras que es sensiblemente mayor el de los que están de acuerdo con la misma.

	Consejeros	Concejales
De acuerdo:	35%	33%
Algunas veces:	42%	43%
En desacuerdo:	21%	12%
NC:	2%	12%

Los políticos no consiguen negar el componente elitista del poder en los partidos. Se defienden afirmando que esto ocurre sólo algunas veces. La sección de la élite que domina el poder en el partido es más restringida, en tanto que la representativa que ocupa los cargos públicos de elección democrática es más abierta.

En definitiva, lo que dibujan las respuestas de los encuestados es una oligarquía partidaria, mientras que la circulación de élites (renovación o movilidad) ha sido alta en los dos consistorios por la renovación de los políticos.

Dos tercios de los políticos entienden la política. Un cuarenta por ciento cree que los partidos trabajan por el bien de todos. Mayorías muy amplias opinan que los partidos son necesarios en democracia. Más de la mitad no está de acuerdo en que los partidos dividen a la gente.

Un porcentaje superior piensa que gracias a los partidos, la gente puede participar en política. Pero sólo la mitad de los consejeros y un cuarenta por ciento de los concejales considera que los partidos están realizando una buena labor en la democratización de la sociedad. Entre otras cosas porque según afirma el 70% de los consejeros, dentro de los partidos no hay democracia o no siempre y más de la mitad de los concejales, que los afiliados o los militantes de base no se enteran de lo que hacen los dirigentes del partido. Las personas están en política por ambición de poder, afán de servicio a la comunidad y búsqueda de prestigio social. En menor medida, por la defensa de intereses particulares, estar bien relacionado y tener un puesto remunerado. Un político sin ambición de poder ni deseo de prestar servicio a la comunidad —el verdadero patriotismo— no hace carrera en la esfera pública.

Investigar las élites políticas locales es importante tanto por razones científicas como políticas. Debemos saber el poder que tienen y la relación que establecen con la sociedad civil y con el sistema político. Sin olvidar en ningún momento que no existe una élite unitaria en la sociedad, sino una serie de élites sectoriales con intereses frecuentemente contrapuestos, que les impelen a luchar por los recursos públicos.

Una de esas élites sectoriales es la élite política. Esta se atribuye facultades y privilegios que le conceden una posición superior a la del ciudadano. Tiene un nivel de cohesión, camaradería y solidaridad muy estrechos, que contrasta con el individualismo reinante en la sociedad. Todos los controles democráticos son pocos para atajar esa tendencia casi natural por la cual la élite política se desliza hacia la oligarquización y el alejamiento de los ciudadanos y sus problemas. La élite política grancanaria se diferencia radicalmente del resto de la sociedad en una serie de variables sociodemográficas. Sexualmente, la minoría de poder es de género masculino, en tanto que la sociedad es bisexual; suelen acceder al cargo a una edad madura, mientras que la población canaria es mayoritariamente joven; las distintas profesiones que desempeñan los consejeros y los concejales precisan generalmente de una alta cualificación, que es la que les otorga la preparación universitaria.

Compárese con la baja cualificación profesional de la sociedad canaria; la mayoría de los políticos pertenece a los estratos sociales medio-medio y medio-alto, en tanto que en la sociedad predominan los individuos del estrato medio-bajo; los ediles han podido estudiar en centros docentes privados, donde se imparte educación de calidad superior a la de los centros públicos, única posibilidad para la mayoría de los canarios.

Todas estas variables indican que los políticos grancanarios constituyen una minoría social, una élite. La comparación establece unas diferencias tan tajantes que no dan lugar a dudas. Y si las variables sociodemográficas les retrata como componentes de la élite política grancanaria, no digamos los indicadores de tipo político que he venido desgranando a lo largo de este último tramo.

Revisando las decisiones tomadas por el Cabildo Insular y por el Ayuntamiento principal de Gran Canaria durante el período del estudio, observo que no hay ningún dato que indique que la élite sea un solo grupo bien definido. La élite única no existe. Lo que hay es una serie de élites parciales (política, cultural, de sectores económicos y sociales, etc.). La élite política es una de ellas.

El proceso habitual de toma de decisiones en los dos consistorios se ha fundamentado en negociaciones entre los partidos, los grupos de interés, la sociedad civil y los funcionarios superiores (la tecnoburocracia y los generalistas). No ha sido decretado por ninguna élite única. Hasta el punto de que incluso se ha institucionalizado este sistema neocorporativo a través de distintas comisiones o consejos consultivos especializados en cada materia competencial.

Se han tomado unas decisiones «en las cuales las preferencias de la hipotética élite rectora son contrarias a las de cualquier otro grupo que pueda indicarse» o no han podido prevalecer (DAHL). Si la teoría de la élite unitaria sostiene que los grandes banqueros y empresarios y los altos funcionarios y militares forman una élite única, los datos provenientes de otros estudios empíricos de ámbito más general y los datos sobre la situación local indican más bien que, aunque todos ellos constituyen grupos elitistas, no existe tal élite unitaria. Hay una pluralidad de élites sectoriales en la sociedad, cuyos intereses no coinciden necesariamente, aunque coyunturalmente pueda producirse alguna coalición temporal basada en intereses compatibles.

Es más, los partidos políticos actuales necesitan imperiosamente, ineludiblemente, cosechar votos en diversos sectores sociales que no tengan graves conflictos de intereses entre sí. Una vez en el gobierno, se ven impelidos a ejecutar una política que compatibilice intereses contradictorios, porque tienen que dejar de ser partidos exclusivamente clasistas o sectoriales para convertirse en gobierno de todo el pueblo.

Esto conlleva una pérdida de peso de las ideologías y de la influencia de los grupos de interés. Además, la financiación pública de los partidos resta poder de influencia a los grupos de interés y a los propios afiliados. Sin menoscabo de que los grupos de interés sigan teniendo cierta influencia sobre los partidos.

Las patronales y las corporaciones profesionales y sectoriales suelen designar candidatos en los partidos de derechas y los sindicatos en los de izquierda; las asociaciones de vecinos y los clubes de todo tipo ejercen igualmente influencia en la selección de candidatos. Siempre supeditado a la cantidad de votos que supuestamente puede aportar cada asociación. Sin embargo, seguir teniendo cierta influencia no es lo mismo que tener el dominio sobre los partidos y los gobiernos democráticos.

La élite unitaria es una conjetura no demostrada. Los gobiernos democráticos son de centro en la práctica, aunque mantengan sus tradiciones y símbolos clasistas a derecha e izquierda. El continuo izquierda-derecha mantiene su vigencia, pero mucho más difuminado.

INGLEHART ha hablado de valores postmaterialistas y de una fractura que distancia a las élites de los ciudadanos. Da igual que las élites sean de derecha o de izquierda, de un partido conservador o de uno socialista, de una organización sindical o empresarial. El alejamiento es un hecho.

Los ciudadanos se han venido organizando también en los llamados nuevos movimientos sociales (ecologistas, pacifistas, feministas, etc.) o manteniendo comportamientos políticos no convencionales ante la falta de respuesta oficial a sus demandas. Sin olvidar las organizaciones nacionalistas o regionalistas en busca de autonomía política.

Esta situación cambia el panorama político al yuxtaponerse o superponerse a la dimensión clásica izquierda-derecha. Las clases sociales han cambiado de características y de cultura política. La clase obrera ya no es la que era. Ni los estratos sociales medios. Sus condiciones de vida han mejorado. Electoralmente, estas clases votan de forma mucho más diversificada e independiente.

La alfabetización, la secularización y los medios de comunicación de masas juegan un papel fundamental en el cambio de la cultura política de cualquier sistema democrático. Ahora, un líder impulsado por un partido profesionalizado y por los medios de comunicación suele lanzar campañas carismáticas, —centradas en su propia persona— y en un programa político difuso, para atraer los votos más heterogéneos.

Las variables y los indicadores revelan que la élite política grancanaria tiene un nivel alto en todos (o en casi todos) los aspectos, dejando al margen su competencia en el desempeño del cargo. Para empezar, tenemos políticos demócratas para ocupar los cargos públicos de nuestra democracia. A pesar de la cultura política del apoliticismo estimulada por el régimen del General Franco, tenemos políticos. Aunque bajo aquel régimen dictatorial los ciudadanos no podíamos participar en política y esta actividad estaba mal vista socialmente, la democracia ha podido arraigar en la sociedad española.

Si consideramos que, a causa del apoliticismo, muchos ciudadanos cualificados para la cosa pública no quieren saber nada de ella, nuestros políticos adquieren más valor democrático, porque tienen cualificación académica, experiencia política, la legitimidad de los votos populares y generosidad al someterse al escrutinio público de unas elecciones. Todo ello en un país donde es corriente denostar genéricamente a los políticos, se lo merezcan o no. Se olvida con demasiada frecuencia el ambiente social en el que tiene que desarrollar su labor la élite política.

Un indicador del interés de los ciudadanos por la política es el índice de abstencionismo. Según más de la mitad de los consejeros del Cabildo Insular, los que se abstienen desconocen la importancia del sistema democrático. Y sólo un tercio cree que se trata de una forma de castigar a los partidos.

En términos similares se pronuncian los concejales del Ayuntamiento, por lo que los partidos políticos no parecen haber perdido mucha legitimidad, no hasta el punto de poner en peligro la estabilidad del sistema. Los abstencionistas tampoco dejan de votar por cansancio, indiferencia o comodidad, en opinión de los políticos encuestados. Más bien da la sensación de que el electorado grancanario se resiente de un cierto grado de alienación política.

Todas las variables e indicadores mencionados caracterizan y diseñan una élite política cohesionada y solidaria, una minoría social que se diferencia —y se distancia— netamente de la sociedad insular. Sus miembros constituyen un cuerpo con un interés común fundamental: mantenerse en los puestos de poder, retener el poder y resistir frente al resto de la población —la no-élite, la sociedad invertebrada y desorganizada—. La causa de la desigualdad se encuentra en la diferente distribución del poder político y de la propiedad privada. Aunque más determinante es el poder político. Y los sistemas políticos no se diferencian por la existencia o inexistencia de minorías de poder. Lo que viene distinguiendo a una democracia de una dictadura es la existencia o no de élites políticas en competencia libre por los votos de los ciudadanos.